

**CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTE TITULAR AUXILIAR ASIGNATURA TEÓRICO PRÁCTICA BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR/INMUNOLOGÍA**

En la Facultad de Odontología de la Universidad de Cuenca, a trece días del mes de noviembre de 2020, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se instala la Comisión de Evaluación de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para Docente Titular Auxiliar de la asignatura teórico práctica BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR/INMUNOLOGÍA, presidida por la Dra. Yadira Lucía Piedra Bravo, con la presencia de la Od. María Fernanda Torres Calle y el Dr. Diego Mauricio Bravo Calderón; a través de la de la plataforma de videoconferencias Zoom, comparecen la Dra. Constanza Nahir Sánchez Dávila y el Od. José Miguel Pinto Ojeda; con el fin de realizar la ponderación de calificaciones y establecer los cuadros finales dentro del presente concurso. Actúa como Secretaria de la Comisión, la Dra. Ana Orellana González.

Con base a lo dispuesto en los artículos 62, 64 y 73 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, una vez concluida la fase de oposición, la Comisión de Evaluación del concurso, procede a realizar la ponderación de las calificaciones para establecer el cuadro final, dejando sentado que, la aspirante Daniela Verónica Mendieta Flores, no se presentó a rendir la prueba escrita en el cronograma establecido y, por otro lado, al no haber cumplido con el puntaje mínimo de 28 puntos sobre 40 en la prueba escrita, conforme lo establecido en el Art. 68 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca y en los "Criterios de Evaluación para la calificación de las pruebas de concurso público de merecimientos y oposición para el ingreso de docentes e investigadores titulares de la Universidad de Cuenca", las aspirantes Gabriela Elizabeth Idrovo Heredia y María José Sánchez Ordóñez, no pudieron continuar con la siguiente etapa del concurso y rendir la prueba oral dentro de la fase de oposición.

**CUADRO FINAL:**

ASPIRANTE	FASE DE MÉRITOS SOBRE 30	FASE DE OPOSICIÓN SOBRE 70						CALIFICACIÓN FINAL SOBRE 100
		PRUEBA ESCRITA		PRUEBA ORAL		VALOR SOBRE 70		
		Calificación sobre 40	Ponderación a 70	Calificación sobre 100	Ponderación a 30	Prueba oral + escrita sobre 100	Ponderación a 70	
GABRIELA ELIZABETH IDROVO HEREDIA	6,00	21,85	38,23	-	-	38,23	26,76	32,76
KENIA KAREN KUN ASTUDILLO	13,20	37,03	65,27	90,80	27,24	92,51	64,75	77,95
MARIA JOSÉ SANCHEZ ORDÓÑEZ	8,00	0,00	0,00	-	-	0,00	0,00	8,00
DANIELA VERÓNICA MENDIETA FLORES	4,00	-	-	-	-	-	-	4,00

Notifíquese con el contenido de la presente acta a las aspirantes del concurso, mediante correo electrónico.

Una vez concluidas todas las fases, conforme lo establecido en el Art. 82 Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, la Comisión de Evaluación declarará a la triunfadora del concurso y se comunicará al H. Consejo Universitario.

Siendo las doce horas se da por concluida la sesión, firmando para constancia de lo actuado, los miembros de la Comisión de Evaluación presentes, junto con la Secretaria-Abogada que lo certifica. -

Dra. Yadira Lucía Piedra Bravo  
PRESIDENTE COMISIÓN EVALUACIÓN

Od. María Fernanda Torres Calle  
MIEMBRO COMISIÓN EVALUACIÓN

Dr. Diego Mauricio Bravo Calderón  
MIEMBRO COMISIÓN EVALUACIÓN

Dra. Ana Orellana González  
SECRETARIA COMISIÓN EVALUACIÓN